

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4

Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

INSCRIPCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 3	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

## Más de 6.000 Trajes Hechos Desde 15 pesetas uno

La mejor y más elegante colección de cortes para trajes riquísimos de verano, hechos a medida, a 50, 60, 70, 80, 100, 125 y 150 pesetas, la hallará el público en la Gran Sastrería de R. ALONSO, HERMANO Y COMP. Plaza de Bibarrambla, núms. 19 y 20

### Motores Eléctricos

Sociedad Técnico-Industrial  
ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA

Instalaciones eléctricas LAS MAS ECONÓMICAS  
Nicolás Martín  
Bibarrambla, 10

### BODEGAS ESPAÑOLAS

Vinos generosos.—Jerez, Manzanilla, Moscatel y Málaga blanco dulce.

Vinos finos especiales de mesa.—Valdepeñas blanco y tinto (clases sin rival) y Rioja clarete.

Vinagre puro de uva muy superior.

RIBOT HERMANOS.—Varela, 4

### FUMAD el papel JOB

6 dejar de fumar

Depósito en Granada, A. DOMEHENG

PLAZA NUEVA, 1. 2.ª

SAN JERONIMO Casa de compra-venta mercantil, donde se obtienen ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado en beneficio del público.

## La procesión del Corpus

Nada ha servido; ni los vehementísimos deseos del público, reflejados en la prensa, ni la comunicación del dignísimo Alcalde don José Gómez Tortosa al Arzobispo; documento razonado en que la primera autoridad local recogía la justa aspiración de este pueblo.

La fiesta del *Sanctissimum Corpus Christi*, instituida en 1264, por el Papa Urbano IV, la que por tantos años y siglos fué en Granada solemnísima, egregia, llena de pompa, magnificencia y esplendor, se celebrará este año de la manera pobre, raquítica y humilde en que ya tuvo lugar el año anterior, por una disposición episcopal que produjo disgusto unánime y profundo.

El señor Meseguer y Costa ha contestado ya. Lo ha hecho en un oficio dirigido al Alcalde, y por qué no decirlo claramente? numerosos individuos del Concejo consideran la respuesta, lo mismo que la generalidad del público, como una salida dilatoria que dé lugar al transcurso de la festividad y al olvido de tema tan importante.

Dice, en resumen, el señor Meseguer, que había observado la escasa asistencia de curas de los pueblos a la procesión, quizás por la ancianidad de aquéllos, y por ser largas las distancias; que su disposición obedeció a hacer cumplir las leyes generales de la Iglesia; que dichos pueblos se verían privados de la procesión del Corpus; y que, para resolver, ha consultado a la Santa Sede si ha de prevalecer el deseo de Granada, ó el cumplimiento de una ley general.

Con todos los respetos que a la alta jerarquía del señor Arzobispo son debidos, vamos a demostrarle que en su contestación incurre en errores tan manifiestos, como los que sufrió al dictar su Pastoral del año 1907.

No pudo el señor Meseguer, cuando tan escaso tiempo llevaba en Granada, haber observado lo que nadie notara hasta entonces; la escasa asistencia a nuestra procesión, de las parroquias de los pueblos de la Campana y Vega. Será más bien, que creyó observarlo, pues esa con-

currencia es sencillísima, ya que son relativamente jóvenes y fuertes los curas de dichos pueblos, que de éstos a la capital la distancia es muy corta y que las comunicaciones ofrecen hoy toda clase de facilidades.

La ley general a que alude el señor Arzobispo, es la que citaba al comienzo de su Pastoral del año último, al Clero y fieles del Arzobispado: una Bula del Papa Urbano VI «en que ordena se haga la solemne procesión en todas las iglesias catedrales y parroquiales».

Pues bien; el Pontífice Urbano VI, Bartolomé de nombre propio, el que fué elegido en medio de una sedición popular y fundó la cruzada de urbanistas que atravesó épocas de grandes turbulencias, después de aquella segunda elección hecha por los Cardenales, originando el cisma que por mucho tiempo afligió a la Iglesia; aquel Papa, subió a la Cátedra de San Pedro el 9 de Julio de 1378; luego su Bula es muy anterior a la *Consuetud* de la Catedral granadina y a las Constituciones Sinodales del Arzobispo D. Pedro Guerrero, que establecían y ordenaban la asistencia a la procesión del Corpus, del clero y cruces de los pueblos de la Campana y Vega.

Esto quiere decir, que ni las Constituciones ni la *Consuetud* contravenían la Bula; creer otra cosa equivaldría a la enormidad de acusar a Príncipes y varones ilustres de la Iglesia Católica, de vulneradores de las disposiciones pontificias, cuando, antes al contrario, aquéllas tendían a rodear al Santísimo, en su solemne procesión en Granada, de los esplendores y grandeza que deben nimir a la Sagrada Hostia en su paseo triunfal ante un pueblo creyente y fervoroso. Y así la procesión se ha celebrado durante cuatro siglos, con el beneplácito y satisfacción de las más altas potestades eclesiásticas y de la ciudad de Granada.

Holgaba, pues,—emitimos humildemente, sinceramente, respetuosamente nuestro juicio—consultar a Roma si está conforme ahora con lo que lo ha estado durante centenares de años; más bien debió consultarse una variación que anulaba, no sabemos si con derecho bastante, disposiciones sagradas por su fin y por el carácter de quienes las dictaron.

Por otra parte, nada impide que todas las parroquias de la capital y de los pueblos cumplan el precepto de hacer con solemnidad la procesión, pues no es fatalmente necesario que la efectúen el mismo día del Corpus, sino en otro cualquiera de los de la Octava; así salían antes, por ejemplo, de las Capuchinas y de las Carmelitas Descalzas; así lo reconoce el mismo señor Meseguer, estableciendo la procesión de las parroquias de la ciudad, que saldrá el domingo 21 del actual; de este modo habrían podido conciliarse los deseos de Granada y los del señor Arzobispo.

Hay otra cuestión en la que el Prelado no ha querido ocuparse, y que también responde a anhelos del público; la del itinerario. La procesión ya no pasa por todas las calles por donde siempre lo hizo. La solución hubiera sido fácil, pues no es preciso, que nosotros sepamos, consultar también en este caso a la Santa Sede.

Y nada más. La procesión resultará este año, como el anterior, desmedrada, chica, deslucida; pues a no ser que la consulta se haya hecho por telégrafo, imposible será

que por este año se satisfagan las aspiraciones justísimas, naturales, nobles y legítimas, del pueblo granadino.

TRIBUNA LIBRE

### La plaza de Bibarrambla

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Muy señor mío: Alentado por la acogida que en su diario ha merecido mi *Tribuna*, titulada «Predicar en desierto», remito hoy otra relativa también a la parte decorativa de las próximas fiestas, seguro de que igualmente ha de merecer los honores de la publicación en ese periódico que siempre ha sido portavoz de la opinión.

Ha recibido ésta con profundo desagrado la noticia de que no está incluida la plaza de Bibarrambla en el itinerario que ha de recorrer la procesión del Corpus y la supresión, por tanto, del altar que a tal efecto se colocaba en la indicada plaza.

Claro es que, si la procesión no ha de pasar por ella, huelga el altar; pero no es menos cierto que la alteración en la carrera del más solemne de los festejos, trae como consecuencia la simplificación del adorno en el paraje que durante siglos ha sido el núcleo principal de las fiestas, a términos que aludiendo a los festejos del Corpus en Granada, se decía «Bibarrambla arde en fiestas».

De la importancia de esta plaza en los festejos, nadie más enterado que el edil de las «Antiguallas».

Menos mal, que si el altar que se hubiera colocado había de ser el de los últimos años, mejor está en el desván, porque la verdad es que su gusto artístico era detestable.

Pero el hecho es que este año, el adorno de la histórica plaza queda reducido a cuatro palitros y otros tantos lienzos lamentablemente pintarrajados, que dan al espectador recinto un aspecto de plaza de pueblo chico y malo, lo cual es imperdonable y reviste los caracteres de crimen de la tradición.

Por triste obra y gracia de un Cabildo para quien es letra muerta la tradición que los pueblos conservan religiosamente, desaparecen las *carroacas*, soléz y reo del pueblo: año tras año se va disminuyendo el encanto que la gente sencilla halló siempre en la hermosa plaza y llegaremos a tiempos, que a este paso no se harán esperar mucho, en que durante las fiestas tergamos que contentarnos con el recuerdo de que en ella se colocaban artísticos adornos y cómicas *carroacas*.

Y si siempre es triste todo lo que solo recuerdos évoque, no lo será tanto como el olvido y desprecio que se hace de la legendaria costumbre; mejor sería restituir la plaza a su propia hermosura, despojándola de los mamarrachos que con marchas de bermellón y almagra se han colocado allí. Más que afearía de ese modo, valdría no ocuparse de ella, ya que no se la dedica la atención y cuidado que por su importancia histórica merece.

Un granadino.

PARA LAS DAMAS

### EL ARTE DE PINTARSE EL ROSTRO

Ante todo, para que la tez no sufra menoscabo con los afeites, es condición esencial el lavarse perfectamente la piel; pero no usando el jabón, que sería perjudicial, sino con algún cuerpo grasoso: con vaselina, por ejemplo.

Tomad un poco de algodón hidrófilo: empapado en «blanquete líquido» (blanco «mate» ó «crema», marca Ramillete), por ejemplo; según el tono de la carne, y extendid dicho blanquete uniformemente por vuestro rostro y cuello, procurando no tocar los ojos ni las orejas. Dejadlo secar y luego cepillado suavemente dichas partes con un cepillo finísimo.

Tomad luego el «rojo líquido» (colorete), diluidle en agua y extendidlo desde la nariz hasta la oreja, bañando también esta última, y desde el arco de los ojos hasta la parte inferior de la mejilla.

Espolvoread en seguida las partes pintadas y quitad con el cepillo, suavemente, el exceso de polvos.

Pasad luego por vuestras cejas, y sobre los párpados, un clavo de especia quemado ó un gancho de sombrero ahumado, y esfumad con el dedo una línea que prolongue el ojo.

Las orejas adquieren un matiz rosado con el trébol llamado «pata de liebre».

ar ligeramente el rojo, y la pintura podéis extenderla a la espalda y a los brazos, si habéis de ir escotadas.

Aunque lo mejor de todo es la limpieza y la belleza sin *alifios*, porque por mucha verdad a que se llegue con la pintura en el rostro, siempre será semejar a un mal cuadro, que nunca tiene los atractivos de lo real.

### A pluma y lapiz MODAS DE PARIS



Traje para señorita. Cuerpo de batista motada, con descote y adornos de pasamanería. Manga forma esclavina con tres volantes de encaje. Cinturón de raso negro. Falda de percal «coneta» con pliegado en el bajo.

### El regreso (DE HEINE)

Está mi pecho oprimido, y mi mente, que vacila, piensa triste y silenciosa en mis ya pasadas dichas. ¿Qué bello el mundo era entonces, y qué agradable la vida! Hoy, ¿qué decoran qué ruido? ¿qué consueño qué anarquía! Dios en la celeste altura murió tras larga agonía, y muerto yace el demonio en esta tierra maliciosa. Todo está embrollado y frío, todo tristemente respira; sin el germen amoroso que aún en nuestro pecho anida, nada, a no dudarlo, nada en el mundo quedaría, donde reposar un punto pudiera el alma tranquila. José J. HERRERO.

VALE DE LA PUBLICIDAD PARA OPTAR AL REGALO DE 900 PTAS.

Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, Granada, puede recogerse un talón, numerado, para optar el regalo de 900 pesetas que hace este diario a sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

### El crimen de la Malá

Por desgracia se han confirmado los rumores que acogimos en nuestro número de ayer, de haberse cometido un espantoso crimen en la Malá, partido judicial de Santafé.

Como ya tenemos publicados los detalles, solo nos resta consignar los nombres de las víctimas.

El se llamaba Eduardo Martín y había contraído matrimonio en segundas nupcias con Teresa Villenas.

Los celos, avivados por las pesadas bromas que Eduardo recibía, le impulsaron a atentar contra la vida de su esposa, a la que degolló.

Acto continuo, arrepietido de su crimen, subió al último piso de su casa, ahorcándose con una cuerda que colgó de una viga.

Instruye diligencias el Juzgado de Instrucción de Santafé.

La tragedia ha causado inmensa impresión en el vecindario de la Malá.

### Por la salud pública

Ya lo decíamos en nuestro número de ayer y lo repetimos hoy: en la Fábrica azucarera de Nuestra Señora de las Angustias han sido mordidas tres personas por varios perros rabiosos.

Aceptamos que este hecho solicite la atención de las autoridades, y saldrán las medidas sanitarias de su desdó: se efectuarán cacerías de perros vagabundos y se dispondrá que los animales: salgan con bozal y hasta con cadena. Entonces, la opinión pública se tranquilizará y hasta la Prensa informará con favor de los perros, y nuestros municipales acordarán discutir sobre la más dulce forma con que se deben exterminar estos animales, abandonando, de nuevo, las autoridades la práctica de las medidas adoptadas.

Y no hay que olvidar que entre las enfermedades virulentas, no hay ninguna cuya historia sea más interesante, más misteriosa y más terrible que la historia de la rabia. Basta recordar las epidemias habidas en España, Francia, Sajonia, Italia y la notabilísima de Inglaterra, en 1880, donde, solo en el Hospital de San Jorge hubo que cuidar a cuatro mil mor-

dos; basta recordar la trágica impresión que produce la vista de un sujeto hidrófobo; basta recordar la sutileza y contagiosidad del virus rábico.

En Granada, donde la rabia debiera disminuir merced a la desaparición de los animales salvajes, se conserva sin embargo, gracias a la complacencia de las autoridades encargadas de la policía de los animales domésticos.

Nunca insistiremos bastante solicitando urgencia en adoptar energías medidas que anulen ó disminuyan el número de casos de rabia en el perro.

Ahí está el ejemplo de otros países más cuidadosos que el nuestro en materias de higiene pública, como la Gran Bretaña, en donde ha desaparecido la rabia, en estos últimos años, merced al exterminio de los perros vagabundos, al constante empleo de los bozales de hierro y a los fuertes impuestos cobrados sin atender influencias electorales.

Nuestro Alcalde tiene la palabra.

### Nuestros REGALOS Para el CORPUS

Ofrecimos a los suscriptores de LA PUBLICIDAD cinco lotes de entradas para todos los espectáculos que han de celebrarse el Corpus próximo; pero ha dado la casualidad de que los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional correspondiente al miércoles 10 del actual, fuesen muy elevados, no alcanzando a ellos los números que hasta la citada fecha teníamos distribuidos.

Pero como nuestro deseo y nuestro gusto era hacer la distribución de los regalos, y queriendo ya a nuestra voluntad el guardarlos ó adjudicarlos, hemos resuelto repartirlos en la forma siguiente, para que de los mismos participen tantos suscriptores, como premios hubo, entre gordos y gorduelos, en el sorteo del día 10:

Primer premio: 15858; se le adjudicará una entrada de sombra y una para un concierto; al suscriptor que tenga el número 5358.

Segundo premio: 18976; una entrada de sombra al tenedor del número 976.

Tercer premio: 18754; una entrada de sombra al del número 754.

Primer gorduelo: 14525; una entrada de sombra, al del número 4525.

Los demás gorduelos: 2253; una entrada de sol al que lo tenga.—12477; una entrada de sol, al del número 2477.—4627; una entrada de sol.—7510; una entrada de sol.—16984; una entrada de concierto al número 6934.—Al 3727, entrada de concierto.—Al 6164, entrada de concierto.—10463, entrada de concierto al 463.—17866, entrada de concierto al 7866.—12889, entrada de concierto al 2289.—15284, entrada de concierto al 5284.—17746, entrada de concierto al 7746.—15855, entrada de concierto al 5855.—16910, entrada de concierto al 6910.—12460, entrada de concierto al 2460.—Y entrada de concierto al 541.

Todas las entradas para los conciertos, son de silla de patio.

Los poseedores de los bonos indicados, se presentarán en la Administración de LA PUBLICIDAD, con el bono y el recibo de la suscripción, y el día anterior a cada espectáculo, recibirán, bajo sobre, en su propio domicilio, la entrada que les correspondía.

### Su Majestad en público

Del Salvador

Hoy, a las siete de la mañana, saldrá de la iglesia del Salvador el Viático para los impedidos de aquella parroquia.

Para el mayor esplendor del acto religioso, la piedad de algunos vecinos ha levantado en la plaza del Salvador un artístico altar, en el que figuran cuadros sagrados é imágenes de gran mérito artístico: multitud de flores constituyen su adorno, ofreciendo un agradable conjunto.

La gente joven del barrio veló el altar durante la noche pasada, con cuyo motivo, y con una rumbosa boda que se celebraba en la calle del Agua, reinó anoche inusitada animación en el Albacín.

De San Justo y Pastor

A la mi ma hora saldrá de esta parroquia la solemne procesión de S. D. M. con el propio objeto de que la reciban los impedidos de la feligresía.

### NOTAS MUNICIPALES

Multas.—El Alcalde multó ayer a los cocheros de punto números 35 y 8 por no permanecer en el sitio que se les tiene designado.

Decomisos.—El Juzgado decomisó ayer 15 hogazas faltas de peso.

Junta Administrativa.—Ha sido designado D. Miguel López Sáez para que asista a una Junta administrativa el día 16 del actual.

Las obras del Genil.—El Alcalde ha decretado que se proceda a terminar la marginación del Genil, en esta forma: El muro de la izquierda, aguas arriba, desde la presa de Terramonta.

La marginación de la derecha hasta la citada presa.

Y la prolongación del muro de la izquierda hasta el callejón del Pretorio.

El presupuesto para estas obras es de

25 000 pesetas, y se efectuarán bajo la intervención de D. Miguel López Sáez.

Reconocimiento.—El arquitecto ha recibido orden para reconocer la casa número 2 de la calle del Toril.

Obras en planta.—En las que se efectúan por administración trabajaron anteayer 108 peones.

La estatua a Fray Luis.—La suscripción abierta por el señor Obispo de Córdoba, alcanza a la suma de 154 pesetas.

El señor Obispo de Pamplona ha donado 50 pesetas.

Reparación.—El Alcalde ha ordenado la limpia y reparación del darro de la calle Honda de San Andrés.

Per dos mazas.—El Alcalde ha ordenado que se paguen 40 pesetas a la Real Compañía Asturiana por la construcción de dos mazas para los Reyes de Armas.

### Número extraordinario

LA PUBLICIDAD prepara uno de ocho páginas, para el día del Corpus, en el que se insertarán anuncios de gran tamaño, a los siguientes precios:

Plana entera (45 x 64)	150 ptas.
Media plana	100
Cuarto de plana	60
Octavo de plana	35

Estos anuncios, solo se admiten hasta el lunes de la próxima semana.

### Granada al día

Foco de infección.—A la entrada de la calle de la Duquesa, ha debido reventar un darro, y sus filtraciones salen a la superficie, convirtiéndolo tan importante vía pública en un peligroso foco de infección.

Como ni el sitio ni la estación son los más adecuados para dejar que hagan de las suyas semejantes pestilencias, llamamos la atención del Sr. Alcalde, para que ordene que desaparezcan cuanto antes.

Toma de posesión.—Hoy a la una y media de la tarde, tendrá lugar la toma de posesión de los señores últimamente elegidos en la renovación de cargos de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados.

Junta de Reformas Sociales.—Por falta de número no celebró anoche sesión; estuvieron presente los señores siguientes: el Alcalde D. José Gómez Tortosa, Sedeño, Simancas, Sevilla, Gutiérrez y Valladar.

Se celebrará mañana en segunda cita, con los que concurrán, a las cinco de la tarde, en el Ayuntamiento.

Nicolás Carranza Terrones, de catorce años de edad, vecino de la Zuhia, tuvo ayer a las siete de la mañana la desgracia de caerse en la calle de Mesones, de la caballería en que iba subido, ocasionándose la fractura de la pierna izquierda. Conducido a la casa de socorro, fué curado de primera intención, pasando después al hospital de San Juan de Dios, donde quedó encamado.

Posesión.—Ante el Rector y los Decanos de los respectivas Facultades de esta Universidad, juró y se posesionó ayer, a las dos y media, de su cargo, el nuevo Vice-Rector de dicho centro docente, D. Agustín Hidalgo y Pérez.

Se ha interpuesto recurso de casación en causa del juzgado de Alhama, contra Diego Flores Sojo, por homicidio.

Riña de gitanos.—En Salobreña, en la puerta del café de la calle de San Luis, riñeron el 12 del actual los gitanos Miguel Heredia Bermúdez, Pedro Fernando Cortés, Antonio Heredia Carmona, José Heredia Carmona, Francisco Heredia Carmona y Luis Cortés Carmona.

El primero resultó con una herida leve en la cara y otra en la mano derecha y el segundo con varios arañazos en la cara.

A los gritos de varias personas que transitaban por dicha calle, acudió la guardia civil de aquel puesto, ocupándose unas tijeras de esquilan y una faja; fueron detenidos todos y puestos en la cárcel a disposición del juez municipal de dicho pueblo.

Velada en el Círculo.—La que se anuncia para esta noche en el Círculo Católico de Obreros, constará de los números siguientes:

- 1.ª Sinfonía por el sexteto.
- 2.ª Reprise del juguete cómico en un acto original de D. J. de Vilchez titulado *Por Chiripa*.
- 3.ª Por el aplaudido barítono señor Fernández, el prólogo de la ópera *Pagliacci* que lo cantará en traje de carácter.
- 4.ª Reprise del gracioso juguete cómico en un acto, *Estreno de unos zapatos*.
- 5.ª Concierto de violín y piano por los profesores Rhodresky y Cámara.
- 6.ª Estreno de la zarzuela en un acto, *Ciego Amor*.

El guardia municipal número 15 ha puesto a disposición del Juzgado municipal del Campillo a Francisco López García, habitante en la Calle de San Juan Baja, número 37, por haber quitado una romana a un carbonero desconocido.

Ha sido autorizado el repartimiento de arbitrios extraordinarios, formado por el Ayuntamiento de Huétor Tájar, para el año actual.

Dos bárbaros.—Ayer, a las cinco de la tarde, ocurrió en la Parrilla un repugnante suceso.

Pasaban por aquel sitio los carreteros Francisco Molina Jiménez y Manuel Ortega Ferrer, en ocasión en que cerca encontrábase varias mujeres.

Uno de los carreteros, que es mudo, creyó que las hembras se burlaban de él, y fué bastante para que los dos le empujearan a terribles golpes contra aquellas desgraciadas indefensas.

Una de las agredidas, Federica Ruiz Martínez, de 63 años de edad, recibió tan tremenda patada en el vientre, que cayó al suelo dando espantosos gritos.

Audió el guardia municipal núm. 69, Antonio Cuba, quien detuvo a los carreteros, conduciéndolos al arresto y poniéndolos a disposición del Juzgado.

Federica fué llevada al Hospital de San Juan de Dios, donde quedó para su curación.

San Juan de Dios.—En dicho Hospital fueron ayer curados:

Carlota López Vilchez, de herida en la mano derecha que se ocasionó casualmente en su domicilio, San Lorenzo 35.

Jesúsita Sola Cobos, de herida en la frente, que le fué producida en rifa por una vecina suya, calle de Elvira n.º 124.

Enhorabuena.—La merced y damos gustosos, a los dignos profesores de primera Enseñanza de Purchil, D.ª María del Carmen Vilchez y Ponco de León y D. Juan de Dios Santos Gutiérrez, por haber alcanzado sus discípulos, María Arquelladas Salas y José Montoro Navarro, ser designados en los exámenes del partido de Santafé, para venir a la capital a aspirar al campeonato de la provincia.

Y tanto más sincero y leal es nuestro parabién hacia tan laboriosos y meritorios maestros, cuanto nos consta que la Junta local de dicho pueblo les hace una guerra sin precedentes ni motivos que la justifiquen; lo cual recomendamos al señor Gobernador, para que inquiera las causas de tan odioso proceder e imponga el condigno correctivo a quien lo merezca.

Viajeros.—Hotel París.—Han llegado, D. Gastón Baquero, Mr. Henry Megarch, Mr. Joseph Robisschek y Mr. Arturo Ciampi.

Hotel Alameda.—Han llegado, D. Feliciano Vinas, D. Juan del Río, D. Felipe Acuña y familia, D. Manuel G. González, Mr. Otto Verstach, D. Máximo Schultz y D. Francisco Cauhet.

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

La Junta local de Instrucción pública de Zújar, ha tomado el acuerdo de la clausura de la escuela de niñas de dicho pueblo, en vista del mal estado en que se encuentra el local donde están instaladas las clases, interin no se lleven a cabo por los dueños del mismo las reparaciones necesarias.

Han sido nombrados guardas jurados en Dilar, José Muros Zurita y Antonio Coince Montoya.

El Ayuntamiento interino de Fréila, ha denunciado al Gobernador, que el Municipio saliente no le ha hecho entrega del archivo ni los documentos de la secretaría.

Por Real orden del primero del actual y en virtud de haber sido aprobados en los exámenes verificados en esta provincia para el cuerpo de vigilancia han sido consolidados y nombrados en propiedad de sus destinos a los señores siguientes:

De inspector de segunda clase D. Jerónimo Martos Conde.

Agustín: D. Antonio López Lázaro, don Félix Carmona y D. Weacales Barrocal.

En Lújar, Fregente Bérchules y Nartia, han quedado expuestos al público por término de ocho días el apéndice del amillaramiento para oír reclamaciones de los contribuyentes.

El Gobernador civil Sr. Soler y Casajuana, le ha interesado al Presidente de la Diputación provincial Sr. Díaz Palomares le manifieste con carácter urgente si está dispuesto abonar al Estado el saldo que le resulta por caminos vecinales.

Sociedad Filarmónica.—Se convoca a todos los señores socios para que asistan a la Junta general ordinaria, reglamentaria, que se celebrará el martes 16 del corriente, en el local social, Tablas, 7, y hora de las nueve de la noche.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, don Arturo Nario Guillermety, comandante de Córdoba.

Hospital y provisiones, D. Gabino Iglesias García, segundo capitán de Victoria.

Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Consulta y tratamiento de enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Acera del Casino, 13, principal.

HERNIAS.—Las eminencias médicas recomiendan a los enfermos el «Cinturón electro-reductor» (Bráguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelve a constituirse. Es elástico y carece de muelles. Precio, 50 pesetas.

Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pío de la Tierra, según con Anísimo.

### El ferrocarril a Motril

De una carta del diputado a Cortes por Motril a la Comisión de periodistas jóvenes y granadinos, tomamos los principales párrafos, que dicen así:

Creo que no se ha perdido el tiempo, pues si no tendremos ferrocarril de vía ancha, en cambio es muy probable, casi seguro, que se incluya en el plan de secundarios y que se ejecuten en los primeros años que salgan a concurso el ferrocarril vía un metro, que empalmando en Granada con el que parte para Motril vaya a Martos; y como desde este punto, según nos comunicaron los diputados de Jaén, no hay una compañía francesa, sería y de gran capital, estudiando para construir seguidamente un ferrocarril de igual vía desde Pedro Abad a Martos, resultaría que tendríamos una línea directa, casi perpendicular, desde el centro de la provincia de Córdoba a nuestro puerto de Motril, ó sea, Pedro Abad, Martos, Granada, Motril; línea que como V. vea en los Andaluces y Sur de España en Granada; atraviesa por Martos la de Puente Genil y Mengibar y una con la de M. Z. A. en Pedro Abad, es decir, que corta en perpendicular todas las líneas paralelas que cruzan por el Norte de Granada, y exento manifestarle el tráfico importantísimo que ha de tener una línea de esta naturaleza por los puntos más fértiles de las tres provincias y el importante movimiento que ha de dar a nuestro puerto de Motril.

Confirmando las noticias optimistas que publicamos ayer, encontramos las siguientes en El Mundo, del popular revisor D. Lázaro:

«Está anunciado Bombita para torrear el día 14 en Madrid. Yo creo que no podrá aún hacerlo ese día. Se ha puesto en manos del doctor Decret y éste le curará pronto, pero no tanto. Quizás sean las de Granada las primeras en que tome parte.»

Machiquito, el día 8 salió por vez primera a la calle, y según dicen los periódicos de Murcia, el organizador de la corrida del 28 en aquella capital, que es el antiguo picador Manuel Pérez, El Sastre, ha recibido una carta de Rafael en la que le dice que torreará el 18 y 21 en Granada y el 24 en Tolosa.

A ver si reanudan los dos sus tareas para no interrumpirlas hasta fin de temporada, y con ello ganará la afición y se tranquilizarán los espíritus de los empresarios.

Según anunciaba la prensa sevillana, anteaer fueron encajonados en el encerradero de Salteras, los seis toros del marqués del Sutillo que serán lidiados el próximo domingo, tercer día de feria.

Los de Muruve que han de jugarse el día del Corpus, serán encajonados hoy, en el encerradero del Empalme.

### Las corridas del Corpus

Esta anunciado Bombita para torrear el día 14 en Madrid. Yo creo que no podrá aún hacerlo ese día. Se ha puesto en manos del doctor Decret y éste le curará pronto, pero no tanto. Quizás sean las de Granada las primeras en que tome parte.

Machiquito, el día 8 salió por vez primera a la calle, y según dicen los periódicos de Murcia, el organizador de la corrida del 28 en aquella capital, que es el antiguo picador Manuel Pérez, El Sastre, ha recibido una carta de Rafael en la que le dice que torreará el 18 y 21 en Granada y el 24 en Tolosa.

A ver si reanudan los dos sus tareas para no interrumpirlas hasta fin de temporada, y con ello ganará la afición y se tranquilizarán los espíritus de los empresarios.

Según anunciaba la prensa sevillana, anteaer fueron encajonados en el encerradero de Salteras, los seis toros del marqués del Sutillo que serán lidiados el próximo domingo, tercer día de feria.

Los de Muruve que han de jugarse el día del Corpus, serán encajonados hoy, en el encerradero del Empalme.

### ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada, la señora Doña Isabel Eguiluz de Valera, y su bella hija Soledad.

Ha regresado de Motril, el joven don Antonio Rosales Villa Real.

También ha venido de dicha ciudad, don Florencio Moren Díaz.

De su viaje de boda regresaron anoche don José M. Dominguez Nieto y su esposa doña Soledad Godoy Fonseca.

Esta noche, a las nueve, se verificará en la iglesia de la Virgen de las Angustias, la boda de la bella señorita Matilde Delgado, con el abogado D. José García Calvo.

Para hoy está proyectada una excursión automovilista a Motril, en los coches de D. Manuel Rodríguez Acosta, don Manuel González de la Cámara y don Fernando Palacios, a quienes acompañarán varios amigos íntimos. Almorzarán en la ciudad costera, regresando a Granada por la noche.

Ha venido de Baza, para pasar el Corpus entre nosotros, la bella señorita Mercedes López del Hiarro.

El presidente de la Audiencia, don Antonio Gallón del Río, fué ayer muy visitado, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

También recibió muchas felicitaciones el coronel de la guardia civil D. Antonio Aguirre del Campal.

### Un reporter modelo

El director de un colega inglés contaba en un círculo de periodistas el siguiente suceso, que reproducen varios diarios londinenses:

«Presenté ayer un reporter solicitando empleo en la redacción, y lo tomé a prueba. Ayer comenzó su campaña por las calles a caza de sucesos, y a la hora señalada se me presentó con un suelto que decía así:

«Ayer tarde estuvo a pique de ocurrir una de esas desgracias que producen escalofríos y arrancan un grito de horror de todos los corazones. Un coche de alquiler que iba a gran velocidad por la calle de Clask, hubo de atropellar a una linda niñera y a dos hermosísimos niños.

«Hubiera sido una de las catástrofes más lamentables que se recuerdan, a no haber tenido la niñera el buen acuerdo, cual si un presentimiento la hubiera impulsado a ello, de dejarse los niños en casa, y de meterse ella en una perfumeira en el preciso momento en que el coche llegaba.

«Providencialmente también, el coche no antes de llegar a donde estaba la niñera, como si recordara que había olvidado, algo importante, paró en seco, hizo girar al caballo, y volvióse al paso por donde había venido.

«Sin esta maravillosa concurrencia de circunstancias favorables, un tierno padre, una amante madre, cariñosos hermanos y hermanas, toda una numerosa familia, se hallaría quizá a estas fechas sumida en la más honda desesperación, en el más negro desconsuelo por tan irremediable pérdida, sin contar con los gastos de entierro y funeral.»

El reporter quedó desde luego aceptado.

### VIDA JUDICIAL

Diez pesetas que cuestan caras. Marchando José María Serrano por la Gran Vía de Colón una calurosa tarde del mes de Agosto último, se encontró con un sujeto al que exigió la entrega del dinero que llevaba.

Tan súbitos y fuertes argumentos empleó para ablandar al saqueado, que éste no tuvo más remedio que rendirse y entregarle diez pesetas que en el bolsillo tenía, marchando después a poner el hecho en conocimiento de las autoridades.

Instruyóse el sumario oportuno y acusado del delito de robo, compareció ayer José María ante el jurado del Salvador en la sección primera.

El abogado fiscal Sr. Estéban se encargó de mantener la acusación.

El Sr. Funes se encargó de la defensa.

Y el jurado se encargó de declarar al procesado culpable de un delito de robo por el que la Sala le impuso la pena de tres años ocho meses y un día.

Sala de lo Civil.—Sentencia. En pleito procedente del Juzgado de Santafé, sobre reclamación de cantidad entre D. Manuel Rojas Jiménez y la testamentaria de D. José Aranda Alcauce, se ha dictado sentencia, revocando la de primera instancia con las costas de ambas.

Informó en la vista por la parte apelante, el joven letrado D. Jerónimo Palacios Martínez.

### ZENITRAM.

Señalamientos para mañana. Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Cuevas de Vera: D. M. Casanova Márquez, como presidente de la Sociedad minera «La Esperanza» con D. Mateo Morales García, sobre reposición de una providencia; abogados, señores Sánchez Reina y Sánchez; procuradores, Sres. Rivas y Donnet; secretario, señor Lezcano.

Sala de lo criminal.—Juzgado del Salvador: contra Antonio Nevot Malacón, por homicidio; vista por jurados; abogados, Sres. Juristo y Jiménez López; procuradoras, Sres. Amaro y Cano; secretario, Sr. Pareja.

El mismo juzgado: contra Francisco Leiva Ubago, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Torres Callejas; procurador, Sr. Navarro; secretario, Sr. Morales Pareja.

Juzgado de Guadix: contra Nicolás Buendía Gómez, por lesiones; abogado, señor Funes; procurador, Sr. González Gómez; secretario, Sr. Morales Pareja.

Juzgado de Iznalloz: contra Jesús Aranda Hernández, por lesiones; abogado, Sr. Martínez; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Morales Pareja.

Juzgado del Sagrario: contra José Carvajal Angulo y cuatro más, por homicidio y disparos; vista por jurados; abogados, Sres. Hernández Carrillo, López Ruiz, Fuentes Vianesa y Díaz Palomares; procuradores, Sres. Montillá, Casas, Navarro y Mesa; secretario, señor Serra.

El tiempo era verdaderamente espléndido.

Desde las seis de la mañana una multitud inmensa llenaba la plaza de San Roque.

Las tropas llegaron a las siete y media.

Todas las fuerzas de la guarnición hallábase representadas por comisiones de oficiales.

Las tropas, bajo el mando del capitán de navío Duteuil de la Rochere, formaron el cuadro, quedando los oficiales en fila frente a la prisión.

Ulmo apareció en la puerta de ésta custodiado por un destacamento armado.

Su presencia fué acogida con formidables protestas, oyéndose muchos silbidos e imprecaciones.

Ulmo fué llevado hasta el centro del cuadro, en el momento en que los tambores eran fuertemente redoblados.

El exteñiente fué dejado en el centro de las tropas, aislado, retirándose el piquete que le había custodiado.

Ulmo permaneció en pie, pálido, pero sereno.

El escribano avanzó hasta el protagonista de este suceso y la leyó la sentencia condenándole por el delito de alta traición.

Terminada la lectura de la terrible sentencia, un capitán avanzó hasta Ulmo con voz fuerte: «Ulmo: Sois indigno de llevar armas. En nombre de la ley, os degrado.»

Ulmo oyó las terribles palabras tranquilamente, siempre con la cabeza levantada y muy pálido.

El contramaestre Morin, el más antiguo oficial del depósito, acercose entonces a Ulmo, arrancándole los galones de la gorra y los botones de la guerrera.

Terminada la operación, el piquete rodó de nuevo a Ulmo, que volvió a la prisión, conservando siempre la misma actitud.

### Fiesta española

Bajo la presidencia del director de la Mutualidad Francesa, Mr. Masle, ha celebrado su primera reunión general la Unión española, en París.

A ella han asistido el Dr. Suárez de Mendoza, presidente y fundador de la Unión; el marqués de Casa Riera, el marqués de Movellán, y los Sres. Castañeda, Angulo, Heredia, Santos, Bonguiers, Ladrón de Guevara, De Sonri, Ricardo Blasco, Botella, De Bray, Ricard, Cintat, Bernard, Miralés y el agrgado consular de España, Sr. Espejo.

El marqués de Casa Riera, Sr. Reano, ministro de España en Copenhague; el doctor Suárez de Mendoza, y M. Masle, han pronunciado elocuentes discursos.

La reunión ha terminado con un magnífico concierto, organizado por artistas españoles, con el concurso de los artistas de la Opera Cómica, de la Comedia Francesa, el Odeón y el Vaudeville.

La fiesta ha resultado muy brillante y simpática, por el ambiente de españolismo que en ella se ha respirado.

### «EL SOMBRERO DE MI PRIMO»

El juego de diábolos, que ha divertido durante el año a chicos y grandes, ha pasado de moda. Este anuncio significa su próxima muerte.

Los grandes jugadores del diábolos, del Chatelet y Olympia, de París, que cau-

R. Marcellet prueba con experimentos que estima indudables, que un fumador que consume 20 gramos de tabaco al día echa fuera de la atmósfera de 400 a 500 mil centímetros cúbicos de óxido de carbono por día, según la clase de cigarrillos que fume. Y suponiendo que el fumador aspire solamente una décima parte de gas tóxico en el humo, introduce en sus vías respiratorias de 40 a 200 centímetros cúbicos por día. Con 20 gramos de tabaco en una pipa el fumador arroja de 1.000 a 2.100 centímetros cúbicos de óxido en el mismo tiempo.

El aumento de óxido que sustrae, por decirlo así, de la atmósfera, con igual cantidad de tabaco, el fumador de pipa sobre el de cigarrillos, débese a que el fumador de pipa no aspira jamás el humo.

Resulta, en resumen, que los fumadores no solamente son los creadores de una atmósfera tóxica contra la salud, sino que intoxican con ella también a cuantos están en la habitación mismo. En los cafés, en los sitios públicos en donde se reune mucha gente, la atmósfera llega realmente a hacerse irrespirable.

En una habitación donde fume de la mañana a la noche una persona, el medio se hace tóxico, porque el mismo se encarga de ir restándole diez milésimas de óxido hasta hacerla irrespirable.

En resumen: que se debía fumar al aire libre, ó de hacerlo en una habitación, con todas las ventanas abiertas. Desde luego es anti-higiénico, si no ocasionado a enfermedades, el fumar en una pieza de reducidas dimensiones.

Tales son los juicios, observaciones y consejos del elevé del Instituto Pasteur, M. Henri Marcellet, farmacéutico en Montpellier. Los hemos traducido más como pasatiempo que porque femos mucho en la eficacia de su divulgación.

### UNA DEGRADACION

Ulmo, abatido. Tolón 12.—Hasta anoche no se dijeron a Ulmo que la degradarían públicamente hoy por la mañana.

Al saberlo vaciló y se puso mortalmente pálido. Luego tuvo una violenta crisis de lágrimas. Negóse a comer y cayó en un estado de postración profunda.

Inspira verdadera lástima.

### El acto

Se ha verificado la triste ceremonia de degradar al exteñiente Ulmo.

El acto comenzó a las ocho de la mañana ante una enorme multitud, que acció con silbidos y protestas la presencia del traidor a la patria.

El acto terminó a las nueve. Produjéronse ante el público algunos incidentes de poca importancia.

### Detalles

El tiempo era verdaderamente espléndido.

Desde las seis de la mañana una multitud inmensa llenaba la plaza de San Roque.

Las tropas llegaron a las siete y media.

Todas las fuerzas de la guarnición hallábase representadas por comisiones de oficiales.

Las tropas, bajo el mando del capitán de navío Duteuil de la Rochere, formaron el cuadro, quedando los oficiales en fila frente a la prisión.

Ulmo apareció en la puerta de ésta custodiado por un destacamento armado.

Su presencia fué acogida con formidables protestas, oyéndose muchos silbidos e imprecaciones.

Ulmo fué llevado hasta el centro del cuadro, en el momento en que los tambores eran fuertemente redoblados.

El exteñiente fué dejado en el centro de las tropas, aislado, retirándose el piquete que le había custodiado.

Ulmo permaneció en pie, pálido, pero sereno.

El escribano avanzó hasta el protagonista de este suceso y la leyó la sentencia condenándole por el delito de alta traición.

Terminada la lectura de la terrible sentencia, un capitán avanzó hasta Ulmo con voz fuerte: «Ulmo: Sois indigno de llevar armas. En nombre de la ley, os degrado.»

Ulmo oyó las terribles palabras tranquilamente, siempre con la cabeza levantada y muy pálido.

El contramaestre Morin, el más antiguo oficial del depósito, acercose entonces a Ulmo, arrancándole los galones de la gorra y los botones de la guerrera.

Terminada la operación, el piquete rodó de nuevo a Ulmo, que volvió a la prisión, conservando siempre la misma actitud.

### LAS COSAS DE MARINA

Inutil antes de usarse. Una nueva muestra de la jeltatura que pesa sobre nuestra Marina: El crucero Reina Regente tiene unas hélices. Estas hélices, construidas por la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, debieron hallarse impecables por la sencilla razón de no haber funcionado todavía.

Puede, pues, calcularse la sorpresa con que al practicar un reconocimiento se ha descubierto que las no estrenadas palas de dichas hélices se encuentran, no obstante su virginidad, completamente inútiles.

El suceso es objeto de sabrosísimos comentarios en el Ferrol.

Dícese que esta ligera imperfección obedece a que los materiales empleados por la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona en la construcción de las palas no son los estipulados en el contrato. Las cuatro palas costaron 60.000 pesetas.

Se incoa el oportuno expediente para exigir responsabilidades.

### El dinero de un avaro

Dicen de Madrid: El juez municipal del distrito de Chamberí se presentó ayer en la casa número 22 de la calle de la Paloma, a practicar un desahucio.

Era un caso curioso, porque el desahuciado ya no existe. Murió recientemente, y murió de hambre.

Todo lo que el Juzgado iba encontrando era tan mezquino que ni en el Rastro lo tomarían.

Y he aquí que, debajo de un miserable camastro, aparecieron 36.000 pesetas en valores del Banco de España.

Como ven los lectores, se trata de un suceso extraordinario. Dejarse morir de hambre, teniendo más de siete mil duros bajo la almohada, no es cosa que se vea todos los días.

Falta añadir que el inquilino no murió en su casa. Fué hallado por los vecinos sobre el lecho en estado de completa inanición, y trasladado al Hospital Provincial, donde exhaló el último suspiro.

Lo corriente es que desahucien a las personas antes de que mueran. Con este avaro, de quien ahora se trata, para que todo fuera en el rarísimo, se da el caso de haber sido desahuciado después de muerto.

### Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteaer sajeron 218 quintales métricos de trigo, equivalentes a 508 fanegas, que se pagaron de 59 a 60 reales cada una en la forma siguiente: 308 fanegas, a 15'00 pesetas; 200, a 14'75; 0, a 00'00; 00, a 00'00; 00 a 00'00; 00 a 00'00.—Entraron 276 quintales métricos de trigo. Quedan, 1446.—Cebada, de 32 a 34; habas, de 43 a 48; maíz, de 00 a 00; yeros, de 00 a 00.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 25 reses mayores, con peso de 4378 kilos, de 1'60 a 1'70 pesetas cada uno. 234 borregos, con peso de 2136 kilos, de 1'40 a 1'45 pesetas.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'71 pesetas kilo; morralla, 0'64; almejas, 0'81.

### ASOCIACION DE GARIIDAD

Comidas repartidas ayer, 990.

## Otro Gran Regalo

Esperamos CINCO MIL RELOJES DE PARED, primorosísimos, para regalarlos entre los señores abonados de LA PUBLICIDAD; y los entregaremos, gratuitamente, a los que anticipen el importe de un año de suscripción.

### ¡HAY QUE SUSCRIBIRSE!

Las personas que se suscriban desde hoy y abonen cinco pesetas, recibirán un reloj y el recibo de la primera mensualidad; pagando un año, también recibirán un reloj gratis.

### La fórmula de Lemoine

El día 9 debía entregar el ingeniero Lemoine al juez instructor el famoso diamante de 300 quilates que se había comprometido a fabricar; pero no ha podido cumplir su palabra, y ha solicitado un nuevo plazo.

El juez se le ha concedido; pero advirtiendo que, en vista de haber dado cita a M. Julius Wernher para el próximo día 17, si no le hubiera entregado Lemoine el citado diamante para aquella fecha le llevaría a los Tribunales, incoando contra él una acción correccional.

Por su parte, los abogados de M. Julius Wernher reclaman con insistencia se abra el pliego lacrado y sellado en que dice Lemoine que se halla la fórmula de su invento, y se hagan, en presencia de su cliente, los oportunos experimentos para comprobar la exactitud de la ya famosa fórmula.

### BOLETÍN RELIGIOSO

Gustos para hoy. Santos del día.—La Santísima Trinidad. San Basilio el Magno, obispo, doctor y fundador.

Jubileo de las 40 horas.—En San Nicolás. Jubileo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en San Nicolás, a igual hora; en las parroquias, a la hora de costumbre.

Misas.—En los Hospitales, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y San Nicolás.

Misas de una.—En el Sagrario, San Matías, las Angustias y San Gil.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la

# Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

## Madrid

### LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 13 de Junio de 1908

El Sr. Aparicio la declara abierta a las tres y media en punto de la tarde.

Toman asiento en el banco azul, los Ministros de la Gobernación y de Fomento, Sres. La Cierva y Gorzáiz Besada.

Apruébase el acta de la sesión de ayer.

#### Folleto

El Sr. Perojo, en nombre de la Comisión de Gobierno interior, justifica la adquisición por cuenta del Congreso, de 400 ejemplares del folleto del Sr. Sánchez de Toca, advirtiendo que solo se ha atendido a la utilidad de la obra.

Hace la aclaración, en vista de las censuras del Sr. Gómez Acebo, las cuales por cierto han venido después de ser denunciado el periódico financiero del Sr. Gómez Acebo, por el Canal de Isabel II, del que es comisario regio el Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. Gómez acebo manifiesta que ignora esta denuncia.

Sigue demostrando su extrañeza de que solo a virtud de petición del editor del Sr. Sánchez de Toca, se le hayan tomado 400 ejemplares de su obra.

#### Varios asuntos

El Sr. Gasset pide que los ingenieros hagan ciertos estudios sobre aguas, para evitar conflictos a los labradores.

El Sr. González Besada se lo promete.

El señor Calzada protesta de que haya sido denunciado el periódico *España Nueva*, por transcribir fielmente el debate habido en el Senado sobre el asunto del general de Marina señor Bocio.

Hace el diputado republicano algunos leves comentarios acerca del asunto.

#### Cuestiones de enseñanza

Se reanuda la interpellación sobre enseñanza.

El señor Roselló consume el segundo turno.

Censura la mezquindad del sueldo que disfrutaban los maestros.

Combate la gestión retrógrada del Ministro de Instrucción pública.

Atribuye al Estado el deber de preocuparse de la enseñanza.

El orador entiende que es peor que haya ineducados que analfabetos.

La tolerancia en religión se debe llevar a la enseñanza a la mayor amplitud posible.

Queda en el uso de la palabra.

Prosigue el debate sobre el proyecto de reforma de la

#### Administración local

Rectifica el señor Moret, ocupándose de los recursos de los ayuntamientos, de que trata el artículo 172.

Antes propone, para que los periodistas no se quejen de no oír a los oradores, que éstos hablen desde la tribuna de los señores secretarios.

El señor Aparicio lo aprueba, mientras la comisión de gobierno interior resuelve el asunto, invitando al señor Moret, a que empiece a practicar la innovación.

Estima el ilustre jefe del partido liberal, que ante todo es urgente hacer la liquidación de los Ayuntamientos para sentar nueva orientación financiera municipal.

Dice que debe procederse con pulso para no destruir la riqueza nacional por vigorizar la riqueza municipal, y que al mismo tiempo los municipios arrebatan al Estado ciertas funciones en obras, instrucción y agricultura.

Debe quitar el Estado algunos cargos al presupuesto municipal.

Debe siempre haber fondos de reserva, para no usar de créditos extraordinarios.

Termina deseando que la innovación de la tribuna, sirva para dar mayor publicidad a las discusiones.

Contéstale el señor Maura, exponiendo las dificultades para limitar las contribuciones que son comunes al Estado y al Municipio y señalar el punto en que está disconforme el señor Moret.

Interviene el señor Azcárate.

Le contesta también el Sr. Maura.

Queda el Sr. Riu en el uso de la palabra.

Y se levanta la sesión.

## SENADO

Sesión del día 13 de Junio de 1908

Empieza a las cuatro menos cuarto. Preside el señor Duque de Mandas.

Representan al Gobierno, los Ministros de Estado, Marina e Instrucción pública, señores Allende Salazar, Ferrándiz y Rodríguez San Pedro.

El señor Loygorri se ocupa de un telegrama del Ferrol, en que se afirma que las paletas de las hélices del *Nuevo Reina Regente*, construidas en Barcelona, son inservibles.

Le contesta el señor Ferrándiz.

Confirma que se ha instruido expediente para depurar responsabilidades.

El señor Concas pide que se resuelva en sentido negativo el expediente sobre propiedades de los extranjeros en buques españoles.

En el caso contrario, anuncia el orador un voto de censura al Gobierno.

El señor Ferrándiz dice, que se trata de una autorización al extranjero respecto a un voto de recreo.

Rectifican ambos oradores.

El señor Ferrándiz amplía los conceptos diciendo, que el asunto carece de la importancia que se le quiere dar.

Añade, que parece anómalo que la legislación anterior a los extranjeros para tener propiedades de tierra, y no se les permita tenerlas en el mar.

En el año 1802, tenía justificación,

porque los buques mercantes tenían aplicación para la guerra.

Hoy no, por ser otros los sistemas de combate, y además distintas naciones autorizarlo.

Entrase en el orden del día.

Pónese a discusión un crédito de 125 mil pesetas del Ministerio de Estado.

El señor Díaz Moren combate al crédito, por parecerle ridículo para la penetración pacífica en Marruecos, al lado a la vez que están haciendo Francia, Alemania e Inglaterra.

Dice que está dispuesto a votar mayores medios, pero es preciso que explique el Gobierno el plan que desarrolla.

El orador diserta extensamente acerca del problema marroquí, reconociendo la falta de orientación de la opinión pública, para ayudar al Gobierno en sus aciertos y resoluciones.

El Sr. Allende Salazar le contesta. Muéstrase poco expedito.

Apruébase el dictamen.

#### Cuestiones de Marina

Continúa la interpellación del Sr. Palomo.

Este termina su discurso, insistiendo en que no trató nunca de ofender a los oficiales de la Armada.

El Sr. Ferrándiz insiste en demostrar lo injustificado de los cargos del señor Palomo.

Interviene el Sr. Rodríguez, para combatir al Ministro de Marina, por el relevo de funcionarios de la ordenación de pagos, sin intervención del Ministro de Hacienda.

Suspéndese este debate.

Y se levanta la sesión.

#### Noticias varias

##### Llegada del Rey a Madrid

MADRID 13.—A las once y cinco minutos de la mañana, salió el Rey de La Granja, en automóvil, acompañado del señor Marqués de Viana; llegando al Palacio de Oriente a las doce y veinte minutos.

El viaje se ha realizado con velocidad vertiginosa.

Entró por puerta incógnita en el real Alcazar, no enterándose hasta pasar unos quince minutos, los elementos palatinos que le esperaban en la Puerta del Príncipe.

Alfonso XIII salió en coche, dirigiéndose al hotel de los Infantes Teresa y Fernando, almorzando con ellos.

Después regresó al Palacio, para despatchar con el señor Maura.

##### Un accidente

El general Echagüe salió de La Granja en automóvil, cuarenta minutos antes que el Rey, y como a las dos de la tarde no llegase al Palacio, se produjo alarma y funcionaron los teléfonos, averiguándose que cerca de Las Rosas había ocurrido un accidente al automóvil, quedando éste inutilizado para continuar la marcha.

Se le envió otro, con el que ha llegado a Madrid el Sr. Echagüe.

##### Un banquete

La izquierda solidaria ha obsequiado con un banquete al presidente del Senado general Azcárraga, por el discurso que pronunció ayer tarde.

##### Explicación de un accidente

Al llegar al Palacio el general Echagüe y el doctor Ledesma, refirió que en Navacerrada, en el automóvil se produjo un conato de incendio, que lograron sofocar.

Posteriormente, ocurrió una rotura de dos neumáticos.

##### Maura en Palacio

El señor Maura permaneció en Palacio una hora.

A la salida dijo, que habían sido firmados varios decretos sin importancia.

##### Lo que dice Maura

Hablando el Presidente con los periodistas sobre diversos particulares, hizo las siguientes declaraciones.

—Respecto a las vacaciones parlamentarias,—dijo el señor Maura,—yo no las conozco.

El señor Ventosa ha renunciado la secretaría del Congreso, fundándose en que no sabiendo el tiempo que durará el retraimiento de los solidarios, no quiere cargar sobre los compañeros, el peso de la secretaría.

##### La consulta a Cataluña

La forma en que realizarán los solidarios la consulta a Cataluña, se decidirá en reunión que celebrarán en Barcelona el miércoles los senadores y diputados.

##### La desunión republicana

Los señores Montes Sierra, Lorente, Buen y Calzada, han dirigido a los organismos representados en la última Asamblea, una carta sometiendo a su consideración si procede disolver la unión republicana o convocar a nueva Asamblea, para que estudie los medios de vigorizar el partido.

##### El viaje a Zaragoza

El Infante Alfonso de Orleans, acompaña al Rey a Zaragoza.

##### El nombre del nuevo infantito

Asegúrase que al futuro vástago de los Reyes, se le pondrá por nombre, si es niña, María Cristina; si niño, Alejandro.

El doctor Gutiérrez, asistirá al parto de la Reina.

Marchará a La Granja el lunes.

Es probable que la Reina María Cristina irá mañana a La Granja.

El bautizo del nuevo Infante se celebrará en el Salón del Trono de aquel Palacio.

Concurrirá toda la familia real.

Los invitados saldrán y regresarán de y a Madrid en tren especial.

## La familia real

Insistese en que los Reyes, para el mes de Septiembre, irán de temporada a Inglaterra.

Teresa, Fernando y su hijo pasarán el mes de Agosto en San Sebastián, con María Cristina.

Carlos y María Luisa de Orleans, se trasladarán a Santander a fines de mes.

La esposa de Carlos dará a luz a fines de Agosto.

En breve se anunciará oficialmente que la Reina ha entrado en el noveno mes de embarazo.

**División que acaba en tragedia**

Castigo de una agresión traidora

En el sitio en que se celebra la verbena de San Antonio, dos jóvenes que pasaron la noche de *juerga*, pretendieron llevarse gratis rosquillos de uno de los puestos.

El vendedor Juan Espinosa se opuso. Los *juerguistas* le dieron un duro para que cobrara.

Cuando contaba la vusita el modesto industrial, recibió un pinchazo en la espalda.

Al sentirse herido, sacó un cuchillo y en defensa propia, dió una punalada al joven Luis Bernade, partiéndole el corazón.

El *juerguista* quedó muerto instantáneamente.

#### Más de los solidarios

Se han reunido los solidarios en el Senado, con motivo de los resultados de la sesión de ayer del Congreso.

Acordaron no intervenir ahora en los debates, en vista de la ausencia de la mayoría de los compañeros, que no han podido consultarles esperando la resolución definitiva que se acuerde en Barcelona.

A la reunión de la minoría, asistieron los señores Vázquez Mella, de Buen, Sardá y Farquell.

Envío cuadreshón el señor Esponella.

#### La llegada a Zaragoza

El Rey entrará en Zaragoza a las diez de mañana domingo.

Se detendrá dos horas en Arcos y en Medinaceli.

#### Firma

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Relevando del mando de la escuadra al general Matta.

Nombrando para sustituirle al general Morgado.

Disponiendo el pase a la reserva del general de Ingenieros señor Estrada.

#### Suscripción

Se ha cubierto el empréstito de 160 millones de obligaciones del Tesoro.

**Los solidarios y las vacaciones**

La ausencia de los solidarios del Parlamento, se cree que influirá para que se adelanten las vacaciones, por el motivo de que la disensión del proyecto de reforma de la Administración local, queda invalidado.

#### La jornada del viernes

El Sr. Moret ha declarado, que la jornada de ayer en el Congreso, no crea la menor dificultad al Gobierno ni a los liberales.

Ha vaticinado a la Solidaridad la proximidad de las luchas de los elementos que la integran.

#### La actitud de Moret

Los ministeriales declaran, que el señor Maura está agradecidísimo al alto patriotismo del Sr. Moret.

#### Voto particular

El Sr. Portella ha formulado voto particular en el dictamen sobre el proyecto de ley contra las coligaciones para la huelga.

#### Dimisión

De la dimisión del Sr. Ventosa no se dará cuenta al Congress, hasta después de las vacaciones parlamentarias.

#### Habla Maura

El Sr. Maura ha declarado, que la actitud de los solidarios es injustificada, y espera que llegarán a reconocerlo.

Lamenta la decisión que adoptaron.

Preguntado el jefe del Gobierno acerca de las causas concretas de la actitud de aquellos, dijo que no tenía que penetrar en ellas y que había que atenerse a lo manifestado por los solidarios.

#### Diputados mauristas

Coméntase el hecho de que cuatro ministeriales pidieron al señor Maura autorización para ausentarse y dióselo con impedimentos, no aceptándola aquellos.

#### Es lógico

Apnéstase que a primeros de Julio no funcionarían las Cortes, porque para entonces, habrá vacaciones.

**La sustitución de la ley de jurisdicciones**

Los solidarios, acudieron al Congreso, sin entrar en el salón de sesiones.

Decían que no admitirían la sustitución de la ley de jurisdicciones por otra ley: que querían primero la derogación, y después combatirían la ley con que se tratara de sustituir a aquella, sino les agradaba.

#### El Vizconde de Eza

El director general de Agricultura señor Vizconde de Eza, ha marchado al Congreso de Hurdos.

#### Ilustre enfermo

El señor Marqués de la Vega de Armijo continúa sufriendo alternativas en su enfermedad; pero sin esperanzas de salvación.

#### Personas reales

El Rey y el Príncipe Felipe, han pasado la tarde jugando al polo.

Teresa y Fernando estuvieron en la verbena de la Florida.

#### Peligros del automovilismo

El *chauffeur* que guiaba el automóvil que conducía de La Granja a Madrid, al general Sr. Echagüe, tiene quemaduras en las manos, que se le produjo al apagar el incendio, que se inició en el vehículo en Navacerrada.

## De Gracia y Justicia

Se han firmado los siguientes decretos: Traslado al juzgado de Valencia a D. Víctor M. Java, que sirve en Badajoz.

Nombrando juez de Oviedo, a D. Juan Fernández Santurio.

Idem de Cerona a D. Ramón Estéban.

Idem de Badajoz a D. José López Pellegri.

Idem abogado fiscal de Oviedo a D. Benito Marchaino Herrero.

Idem teniente fiscal de Lugo, a D. Felipe Montuete.

#### El apego a los cargos

Los puestos que tienen los solidarios, no los han renunciado, por estimar que no concurren en ellos las circunstancias que han aconsejado al señor Ventosa, a renunciar la secretaría.

#### Salmerón y los solidarios

El señor Salmerón ha censurado la retirada del Parlamento de los solidarios, por la gravedad que este paso entraña.

Además, el ilustre filósofo se muestra enojado por no haberse pedido su concurso para adoptar dicha resolución.

Los amigos del señor Cambó culpaban de esto a los republicanos.

#### Tropas indisciplinadas

Dicen de Casablanca, que se ha librado batalla campal entre los soldados franceses y argelinos con diferentes armas, resultando un muerto y muchos heridos.

#### Muerte de Vega Armijo

Ha fallecido el ilustre expresidente del Congreso, señor Marqués de la Vega de Armijo.

Entregó su alma a Dios a las once y cuarenticinco minutos de la noche.

A la casa mortuoria concurren todos los políticos.

#### El viaje regio

El Rey ha marchado a Zaragoza, según en telegramas anteriores anunciamos a ese periódico.

#### Honores a un muerto ilustre

El cadáver del Marqués de la Vega de Armijo, será embalsamado.

Se le expondrá al público en el Congreso.

El lunes se estudiará los precedentes para hacerle los honores que le correspondan y llevarlo al Panteón de hombres ilustres o al de familia, en Pontevedra, según deba ser.

El rey se enteró del fallecimiento del noble prócer, en la estación, y en el acto envió al Mayordomo Mayor a que diera el pésame a la familia doliente.

El Rey y el Gobierno acordaron concederle honores de Capitán general con mando en plaza.

Por la casa del difunto han desfilado los Ministros e infinidad de distinguidas personas.

## Noticias de Tánger

Detalles de la entrada de Hafid en Fez

Dicen de Tánger, que por cartas recibidas de Fez se conocen interesantes detalles de la entrada en Fez de Muley Hafid.

En las afueras de la ciudad le aguardaba un gentío inmenso, que aclamó con delirante entusiasmo al hermano de Abd-el-Aziz.

Precedían a Muley Hafid muchos jinetes y la almahala.

Entró en la ciudad a las once de la mañana seguido de su escolta y acompañado por su consejero, el súbdito alemán Holzman.

Antes de penetrar en el palacio de oro; visitó el santuario de Muley Dris. Desde el exterior a la tumba del Patrón de Fez, Hafid recorrió el camino yendo descalzo.

Durante esta ceremonia se cerraron los establecimientos y ofrecía la ciudad animadísimo aspecto.

Los caides de los alrededores acudieron a recibirle.

Los soldados de Fez y de Mequinez cubrían la carrera que recorrió Hafid al entrar en la población.

El sultán de Marrakes ha sido aclamado con entusiasmo y su presencia en Fez le ha conquistado mayores simpatías entre los moros.

Las tribus que le rinden homenaje le han entregado ricos presentes.

#### Francia ante los dos sultanes

Se afirma que en el próximo Consejo de ministros llevará Mr. Pichón a estudio de sus compañeros, una proposición relativa a la actitud que deberá adoptar Francia ante la contienda entablada entre los sultanes Muley Hafid y Abd-el-Aziz.

## Provincias

#### Huelga terminada

CARTAGENA 13.—En reunión de las sociedades obreras, después de acalorada discusión, acordóse, por mayoría de votos, volver al trabajo.

#### Sesión escandalosa

BILBAO 13.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha desarrollado un formidable escándalo.

Los concejales republicanos y socialistas llevaron un notario para que levantara acta de los incidentes que habían surgido al reproducirse la protesta contra el proyecto de represión del terrorismo.

El alcalde, que está afiliado al partido bizcaino, ordenó, airado, al depositario de la fe pública que abandonara el salón.

Los concejales protestaron ruidosamente, teniendo que suspenderse la sesión.

El notario se retiró; pero al reanudarse la sesión penetró de nuevo, amenazándole el alcalde con ordenar que le sacaran del salón.

El escándalo adquirió entonces formidables proporciones, y en vista de ello el notario se retiró no sin haber antes levantando acta de lo ocurrido.

Los concejales republicanos y socialistas votaron contra el acta de la sesión anterior, que no llegó a aprobarse.

La sesión fué suspendida.

El acta de la expulsión del notario será entregada mañana al juzgado.

Las minorías socialista y republicana pedirán a los señores Canalejas y Morote que traten de esta cuestión en el Parlamento.

El alcalde ha dirigido un oficio al gobernador dándole cuenta de lo ocurrido.

Se cree que el gobernador multará a los concejales, especialmente al socialista Sr. Carrtero, que es reincidente.

#### Boda y desgracia

FERROL 13.—En un pueblo cercano a esta ciudad se celebraba una boda rumbosa, cuando el padrino prendióse unos cochetes que llevaba debajo del brazo, matándolo.

#### Los restos de Ruiz Zorrilla

BURGOS 13.—Han sido trasladados al panteón canstruido por suscripción entre republicanos, los restos de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Presidió el acto el doctor Esquerdo. Asistieron muchas comisiones.

#### Las fiestas del Centenario

REGALOS de LA PUBLICIDAD para 1908

Los bonos que ahora se entregan en nuestra Administración, Gracia, 4, a los suscriptores y compradores de LA PUBLICIDAD, sirven en todos los sorteos y pueden ser agraciados con 25 pesetas cada diez días, siempre que su número coincida con el del premio mayor de la Lotería Nacional.

SOLO PARA SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy a este diario, tendrán además opción a los siguientes regalos; y para recogerlos en nuestras oficinas, deberán presentar el recibo del mes anterior al del sorteo en que sean agraciados:

Primer regalo

Un reloj-pulsera de oro de ley, comprado en la recomendable joyería de don Daniel Oliver (La Perla), Reyes Católicos, 9, en la suma de 325 pesetas.

Segundo regalo

Una magnífica vajilla, labrada y filo dorado, compuesta de 73 piezas, adquirida en San Ignacio, Mesones, 102.

Tercer regalo

Una docena de cubiertos de plata inglesa con sus cuchillos correspondientes, en su magnífico estuche, adquirida en el antiguo y acreditado almacén de don Manuel del Saz (El Candado), Mesones, 41.

Cuarto regalo

Una elegante lámpara eléctrica, de cinco tulipas, propia para gabinete ó comedor, adquirida en el favorecido establecimiento de D. Nicolás Martín, plaza de Bibarrambla, núm. 10.

Quinto regalo

Una máquina fotográfica de las mejores conocidas, adquirida en 100 ptas. en el despacho contiguo a la farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20.

Sexto regalo

Un encendedor eléctrico, para despacho ó comedor, adquirido en la Sociedad Técnico-Industrial, Acera del Casino, 27.

Para optar a estos regalos, sirven los mismos bonos que entregamos para los premios en metálico y se adjudicarán en las siguientes fechas: el 1.º en fin de Febrero, el 2.º en fin de Abril, el 3.º en fin de Junio, el 4.º en fin de Agosto, el 5.º en fin de Octubre y el 6.º en fin de Diciembre, también en unión de la Lotería Nacional, cuando el número del bono coincida con el del segundo premio en cualquiera de los seis sorteos correspondientes.

Condiciones invariables.—Las horas para el canje de cupones por bonos de opción, seguirán siendo de 10 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde, todos los días no feriados.—Los suscriptores de fuera se valdrán de cualquier persona de Granada para recoger sus bonos, porque la pérdida de algunos, nos ha obligado a decidir no mandarlos por correo.

Para retirar de esta Administración cualquiera de los seis regalos mencionados, es condición indispensable que el poseedor del número agraciado sea suscriptor de LA PUBLICIDAD. Sin este requisito el premio será anulado.—Para hacer efectivo cualquier premio en esta Administración, es necesaria la entrega del bono agraciado.

PIANOS ORTIZ & GUSO

LA FÁBRICA ESPAÑOLA DE MAYOR PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN Milán 1906, Grand Prix LA MÁS ALTA RECOMPENSA Medallas de Oro y Diplomas de Honor y Grandes

Premios en París, Nápoles, Londres, Bruselas, Lieja, Milán, Madrid y Budapest

Magníficos pianos desde 300 pesetas en adelante, Armoniums. Reparaciones. Cambios

A PLAZOS Y ALQUILERES.—DEPOSITO EN MALAGA.—CALLE MARTINEZ DE LA VEGA, 17, PRIMERO

Tejas-Puertas-Fregadero

En la imprenta de este periódico, se vende un magnífico fregadero de piedra, varias puertas antiguas y algunos millares de tejas viejas.

Taponos y serrín de corcho

Fábrica de Eloy Ordoñez, situada en Málaga, calle de Martínez Aguilar (antes Marques) núm. 17. Esta casa sirve los pedidos a vuelta de correo, sean de poca ó mayor importancia. Gran surtido en cápsulas para botellas.

Probados ricos chocolates

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIB DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Estanqueros

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, Granada, se venden libretas para sacas de tabacos, Sellos y Papel Timbrado, A PESETA CADA UNA.

Fondistas, Pupileros

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se venden los estados para comunicar al Gobierno la entrada y salida de viajeros.

ESQUELAS MORTUORIAS

Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetón con filo ó chafán dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, a cualquier hora del día ó de la noche.

Para su inserción en este diario, recibir hasta las 4 de la mañana

Folleto de LA PUBLICIDAD 810

Los lagos invisibles

Se hallaban ya como a un kilómetro del muro de granito, que cada vez se alzaba más imponente, cuando sintieron un sordo y continuo rumor hacia el Sur. Las aguas parecían ser atraídas hacia aquella parte: una corriente que iba siendo cada vez más terrible, y esto significaba que existía hacia el Sur alguna novedad.

HARINA LACTEADA PEPTONIZADA Y PEPSINADA QUINCE AÑOS DE EXITO. Includes logo with a bird and text 'RAMON ARGUETA ALARCON (GRANADA) ESPAÑA'.

De venta en los Establecimientos de Coloniales, Confeiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos CARRILLO Y COMPAÑIA-GRANADA Superfosfatos de todas graduaciones. Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Sociedad Anónima ROS PRINCESA, 21 BARCELONA FÁBRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc.

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL. Críese absurdo puedan crecer los ojos y es cierto que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Includes a portrait of a man.

Representante en España, Pérez Martín Velasco y C.º—Madrid

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'40, en fábrica ó almacén.—1'25 al pié de obra.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Café Nervino Medicinal Se traspasa. Por ausentarse su dueño la fábrica de chocolates LA ORIENTAL. Includes address: Párraga, núm. 11, Granada.

La Madrileña. Fábrica de baules y maletas de todas clases.—Precios baratísimos.

OBRAS DE ENRIQUETA LOZANO. Se acaban de hacer nuevas ediciones, de las siguientes novelas: El secreto de una muerta. 3 pts. Una herencia de lianto. 3 pts.

Otras novelas. El puñal de oro, con más de 1500 páginas, sin encuadernar. 3 pts. Encuadrada en rústica. 4 pts.

—En ese caso hagamos una prueba. —¿Cuál? —El coronel sacó un papel y lo arrojó a las olas. —El papel corrió como si se encontrase en la corriente de un río.

—A uno de los auxiliares de la tripulación, había mandado que subiese de su cámara los planos que había ido formando acerca de su derrotero, y de las novedades y obstáculos con que había tropezado en su viaje; de modo, que al llegar el diálogo al punto que acabamos de expresar, Albino extendió los mencionados planos, y sus ojos, iluminados por una luz intensa, se fijaban en ellos como si quisieran encontrar una solución al grave inconveniente que se presentaba.

—Pues bien, ¿sabeis señor coronel, a dónde ha ido ese papel? —Lo ignoro. —Pues yo lo sé. —¿Vos? —Sí, yo; ese papel ha ido a buscar el paso que nosotros necesitamos.